

INFORME ANUAL

Guayaquil, Marzo 06 del 2014

Señores

ACCIONISTAS DE ELPETEO S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el Art. No. 20 literal a) de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el Informe sobre el Balance al 31 de Diciembre del 2013.

La compañía tuvo que mandar a pérdidas el valor del Anticipo a Impto. a la Renta del Ejercicio 2012 debido a que no tuvo ingresos y no generó utilidades. No está por demás indicarles que toda la información contable está a vuestra disposición para su revisión.

En caso de que requieran alguna explicación o aclaración estaré muy gustoso en atenderla.

Atentamente,


Ing. Brigida Leticia Aguilar Vera
Gerente,